

LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja.
Santander.

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENE

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de M

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito.
En provincias.
En España.
6 pesetas anuales
O DELANTADO

DIRECTOR-PROPIETARIO

DOÑ MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar.
Cuatro pesos anuales en plata española.
PAGO ADELANTADO

El Congreso Nacional de Viticultura

Excepcional importancia ha de tener para la Viticultura española, y no debiera los viticultores lebaniegos y las Corporaciones oficiales y Asociaciones que tienen entre sus fines el de fomentar la riqueza de este país, mirar con la acostumbrada apatía e indiferencia, el congreso nacional de Viticultura que va a celebrarse en Pamplona en el próximo mes de Julio, coincidiendo con las fiestas del Centenario de la batalla de las Navas de Tolosa.

Que este Congreso no se ha de recibir, como sucede en otros, a unos cuantos discursos más o menos elocuentes, y a unas cuantas memorias muy técnicas y muy repletas de datos y estadísticas pero de muy poca utilidad práctica, si no que en él se han de plantear problemas de palpitante interés para la viticultura, a la mayor parte de los cuales se les ha de dar soluciones prácticas, lo garantiza en primer lugar la materia de los temas designados, y además el prestigio del iniciador y alma de dicho Congreso D. Nicolás García de los Salmones cuyos estudios y cuya competencia en viticultura es universalmente reconocida, no solo en España, si no también en el extranjero.

Como base de desarrollo de los trabajos del Congreso se tiene ya hecho el estudio de todos los terrenos de la *Península, de Canarias y de Baleares*, para la cual el Ingeniero Sr. García de los Salmones, ha recogido, en excursión de 60.000 kilómetros por todas las provincias, 7.000 muestras de tierras para los estudios correspondientes de adaptación de los portaingertos de viñ americana. Se han reunido allí en colecciones que se vienen cultivando desde hace 14 años, todas las viñas americanas existentes, y además todas las viñeras españolas, éstas por provincias; se tienen 45 *Campos de experimentación*, destinados a esos estudios de adaptación, en diferentes regiones de clima y terreno, con resultados que se refieren ya a 15 años; y analizadas esas tierras de provincias, con gráfico climatológico para cada muestra de las 7.000 recogidas, se han reunido en Navarra, para cada provincia de España: sus tierras, sus vides propias y los antecedentes, para la discusión en sesiones especiales del Congreso, de cuanto interesa en las actuales circunstancias a la replantación y cultivo de los viñedos. Todo ello consignado en mapas y gráficos especiales, que se tienen preparados a tal fin y para cada provincia.

Plantación y cultivo de viñas (elección de portaingertos adecuados a cada terreno y labores de cultivo), *vinificación y venta del producto* (trabajo de elaboración de vinos para obtener tipos perfectos, y unión de los viticultores para vender bien sus vinos, organizándose en fuertes Asociaciones que persigan al que los falsifique) tales son los fundamentos de los temas a desarrollar.

Entre los temas propuestos al Congreso figure por esta Provincia el siguiente: Estudio de la repoblación de las vides en el

ville de Liébana, cuyas cosechas van desapareciendo.

No irán algunos de los viticultores lebaniegos a dicho Congreso, para después difundir entre nosotros las útiles y provechosas enseñanzas que de allí pueden obtenerse? El Sindicato Agrícola, La Sociedad Económica de Amigos del País, los Ayuntamientos de Liébana, no se adherirán a dicho Congreso?

Se ha conseguido ya viaje a mitad de precio a Pamplona, de ida y vuelta, y desde todas las estaciones de las líneas ferreas del Norte de España, Madrid a Cáceres y Portugal, Madrid a Zaragoza y Alicante y ferrocarriles andaluces.

La cuota de inscripción se ha fijado en 10 pesetas, y esta inscripción como congresista da derecho no solo a mitad de precio del billete ferroviario, según decimos en el párrafo anterior, sino también a visitar en Pamplona las Granjas Agrícolas del Estado y de la Diputación, establecimientos públicos de esta Corporación y los que acuerde el Ayuntamiento; a la reducción de precios en el tranvía para visitar el edificio y las plantaciones del Congreso y en los festejos públicos especiales que se organicen relacionados con los actos de éste; y, en fin, a recibir gratuitamente el «Programa de conferencias, trabajos y excursiones del Congreso, así como la Memoria general de temas y tratados y de sesiones celebradas.» Y en conclusión, a la entrada gratuita a los campos de colecciones y edificios de exposición y desarrollo de trabajos, ya sean los propios especiales del Congreso ó los que anexos a éste, (los concursos de ganados y de maquinaria y de productos agrícolas que se proyectan) que tengan lugar al mismo tiempo.

EL AIRE PURO

Hemos leído en una publicación norteamericana un curioso estudio acerca de la conveniencia de aspirar aire puro. Afirma dicha publicación que las atmósferas impuras son la causa de la mayoría de los catarros en los días invernales. Durante el verano se vive en pleno aire, con puertas y ventanas abiertas, en corrientes atmosféricas de todo género. Al primer descenso fuerte de temperatura declaramos la guerra al aire libre y cerramos puertas y ventanas. Pronto notamos que hemos cogido un catarro y lo atribuimos a la frialdad del aire, cuando su verdadera causa es la falta de aire, ó más bien su falta de renovación, su impureza.

Las bacterias que producen los catarros, se hallan cerca, cuando no dentro, de nuestras mucosas olfativas; pero no nos producen daño en tanto que nuestro organismo, tortaleado por el aire libre y el ejercicio, está en condiciones de impedir su desarrollo. Pero la balanza entre las fuerzas que resisten y las que atacan está tan en el fiel, que la menor perturbación puede dar a estas últimas el predominio. Unos cuantos días de trabajar en la oficina, en la tienda ó en la clase, con las ventanas constantemente cerradas; ó, lo que es peor, unas pocas noches de dormir en pieza sin ventilación de aire permanente, de aire

puro, son lo bastante para desequilibrar la balanza y dejar campo libre a los microbios. Entonces, si las corrientes son dañosas, pero son esas sutiles, que se infiltran por las junturas de los balcones o las rendijas de las puertas. El medio de hacerlas inofensivas es aumentar su volumen, abrir las ventanas y dejar que el aire entre ampliamente como en verano. Si la temperatura es muy baja, hay que abrigarse más, pero no cerrar por la noche los balcones, á no ser durante las nieves ó grandes heladas. Y, aun en los días crudos, no deben cerrarse por completo, ni mucho menos tenerlos siempre cerrados.

Poco nos cuidamos por acá de la renovación del aire, y aun parece que nos complacemos, durante el invierno, en permanecer en locales cerrados, en tener cerrados siempre los balcones y ventanas de nuestras viviendas. El aire sucio, privado de oxígeno, impregnado de detritus orgánicos de aparatos respiratorios más ó menos averiados, que respiramos en los locales cerrados y concurridos; en los tranvías, que la falta de higiene municipal permite circular sin ventilación; en los teatros, en los cafés, donde acontece lo propio; en la mayoría de los aposentos de nuestras casas, es algo así como un líquido que, después de haber enjuagado muchas bocas, nos lo dieran para satisfacer nuestra sed. La anemia, la neumonía, las jaquecas, la palidez del rostro, el apagamiento de los ojos y la mayoría de la clorosis deben su origen á la falta de aire puro. Puedo vivir bastante tiempo sin comer y sin beber, pero no puedo uno pasarse ni cinco minutos sin respirar. Nos preocupamos mucho de no tomar alimentos adulterados ó corrompidos, y nuestra ignorancia hace que respiremos á cada instante todo género de impurezas de gérmenes infecciosos, de residuos de desechos orgánicos, de aire privado de sus propiedades vitales, teniendo luego que apelar á medicinas ineficaces para la reparación del mal y que producen trastornos en el organismo.

El aire puro es un elemento de vida bien económico, puesto que nada cuesta. No obstante, tenemos por costumbre el privarnos frecuentemente de él á pesar de los consejos de los higienistas.

Memorándum rural

Fisiología vegetal

Tristísimo es afirmar, que aun hoy, en parte del elemento rural, impera un tanto de ignorancia respecto á la misteriosa evolución que practica la fisiología vegetal en todo aquello que el hombre arranca de la tierra á impulsos de la necesidad ineludible que á tal operación le obliga. Y también es sensible, porque no presta mientes á la misteriosa forma desarrollativa de unos miembros dignos de consecuente estudio, para desvanecer la magia que les rodea, y para lograr la verosimilitud de su maravillosa producción.

Por tal causa, nunca es sobrado plantear y especificar temas que pueden proyectar algo de luz en las oscuridades de ciertos cerebros, culpables de la inopia en que les han dejado los negligentes antecesores

que en infimo aprecio tenían á la incomparable llama de la ilustración.

Sucintamente trataremos de fisiología vegetal para indicar que queda concretada á dos únicos extremos; al concerniente á la nutrición, y el no menos interesante de la reproducción.

Respecto á la primera fase, ó sea el acto nutritivo, fórmase de cinco funciones sucesivas, y todas ellas indispensables, porque se refieren á la parte absorbente, á la circulación de las sustancias; al necesario respirar; á la secreción y á la asimilación. En cambio, la segunda fase, que corresponde á la reproducción, queda convertida en dos funciones esenciales, la fecundativa y la del bello germinar.

Refiérase la absorción vegetal á la facilidad que presenta esta para consentir la penetración, hasta su interior, de cuantas moléculas fluidas la circundan; valiéndose para ello de todas sus partes componentes; (excepto de la florida) de las cuales tiene la especialidad aquella fracción ínfima que se introduce en la tierra y sirve de sostén á la planta; la raíz. Porque se convierte en esencial conducto por donde se infiltran los principios nutritivos que se disuelven en el agua que aporta la lluvia, el riego, etc. Con lo cual se inicia la manipulación envolvente del conjunto de materias absorbidas y cargadas de las numerosas sales en estado de disolución, y de los elementos oxigenados, nitrogenados, carbónicos ó hidrogenos que forman las sustancias propias y necesarias para la alimentación vegetal.

El líquido conductor de todas estas materias denominase, en primer término, savia ascendente (no elaborada) y en segundo lugar, savia descendente, (si elaborada).

La primera de las dichas, no sirve para la nutrición de la planta mientras tanto no se verifique el acto de la respiración; que consiste, en la intercalación del aire por entre la paremquima (1) de las hojas, y perforando, logra ponerse en contacto con la savia ascendente; en cuyo momento, y con la ayuda influyente de la luz, queda descompuesto el jugo internado, porque al ceder el ácido carbónico su rico carbono al vegetal, este repelo al oxígeno y lo lanza otra vez á la atmósfera. Y en cambio, durante el transcurso de la noche, ó cuando la planta crece en parte exenta de luz, *roba* con fruición al aire su oxígeno, y en pago expelle el ácido carbónico. Por eso se observa fácilmente que la planta desarrollada en la oscuridad apenas crece; y cuando lo efectúa, es porque al faltar la luz, esencia para la vida, deja de producirse la materia *clorofila* ó sea, la sustancia verde, en estado líquido, dióxido (2) y fluido; con lo cual, adquiere su típico color; á igualdad del efecto que produce el pigmentum en la sangre del ser humano, cuando este aparece amarillado y libre de toda enfermedad.

Esta luz de que se hace mención, es la ocidental, ó luz del día, y es la que ejerce indistintamente su acción peculiar sobre las plantas. Mas, si estas fueren sometidas

(1) — Que en términos vulgares, podemos llamar *pulmones* del vegetal.

(2) — Facilita el cambio de color según refraccione la luz.

á la refracción luminica de otros colores, como por ejemplo cultivada en la presencia de estufas cubiertas de cristal verde, y, sobre todo, rojo, observase (según los experimentos hechos por el eminente astrónomo Flammarion en los terrenos que circundan el observatorio de Juvisy) que la planta procrea á expensas de los invariables rayos de luz verde, cinco veces más que la expuesta á la luz natural, y la estimulada por la luz roja, crece un cuádruple que en el estado normal.

Ya se ve que la luz en cualquier forma que se presente, asimila el vegetal más potencia vital cuanto más fuertes sus influencias sean. Cuya aseveración corroboran en un grado clarividencia un buen número de plantas, que por ser bien conocidas del elemento agrícola, podemos citar sin temor á ser tachados de incongruentes. Una de ellas es la acedera silvestre, que solo cuando luce el sol, desarrolla toda la elasticidad de que dispone con objeto de barcar y aprovechar más cantidad de luz y calor, por ser base primordial de su alimento. Pero apenas proclama en el espacio el menor estertor amenazante de lluvia, de fuerte viento, ó de la aproximación nocturna, repliega sus hojas, y florece en forma de paraguas corrido, y queda á la disposición para defender su miel, su pólen y sus pistilos, de los elementos que se avocinan ó de la noche que la brinda el delicioso sueño con que causa el activo desgaste de energías realizado durante el día.

Este mismo ó parecido fenómeno ocurre con casi todas las especies vegetales que producen flores en forma de cáliz, como la hepática, el tulipán, el cico, la anémoma de los bosques, etc. Las que, durante los días en que el sol aparece envuelto en nubes, y solo ofrece sus igneos rayos cuando una parte clara de la región etérea se lo permite, abren y cierran sus hojas y corolas, tantas veces como el sol realiza las momentáneas presentaciones.

Basándose en esto la ley natural, ó la comprensibilidad humana, advierto tácitamente, que cuanto más luz y savia ascendente absorva el vegetal para su trabajo, tanto más rica resulta la fronda y el fruto que produce. Lo cual parece á simple vista como una *perogrullada*, y sin embargo, sirve para rebatir la inercia de los que todo lo esperan de la bondad de sus terrenos.

Cuando queda ya producida la savia descendente, ó efectiva, y va extendiéndose por todas las partes vivientes del vegetal, prodúcese en este cierto fenómeno natural, que lo mismo podemos llamar secreción, exhalación ó evaporación, por ser el momento en que la planta desprende de su interioridad, el sobriante (líquido ó sólido) que le ha quedado después de practicada la misteriosa ó incomprendible elaboración.

Estas sustancias sólidas, son las gomas, resinas, aceites, etc., que corren á lo largo del tronco, ó quedan adheridas junto al borde por donde suelen surgir. Respecto á los líquidos, inútil es advertir que los disuelve, al contaminarse con el aire, la evaporación.

Y llegamos á la última de las funciones correspondientes á la primera fase, ó sea, á la asimilación. Cuya importancia es indubitable, por ser la que, inicia el crecimiento y el desarrollo; debido á que, asimila, es como si dijéramos que la planta se apropia de una cosa con el laudable fin de convertirla en sustancia igual á la propia, ó ir formando capas superpuestas, bien en el exterior del cuerpo leñoso, ó bien en el interior del costical.

BENITO TEJERINA
(Continuará)



Las monedas falsas

Continúan circulando las monedas de plata ilegítimas. Todas las series de plata acuñadas desde 1875 hasta la fecha han sido falsificadas, siendo de notar la rara coincidencia que se viene observando de ponerse en circulación al mismo tiempo, ó con poca diferencia, las series legítimas y las falsificadas.

Agotado ya, sin duda, el repertorio de los troqueles de euros falsos, empezaron hace un año á circular monedas de 2 pesetas, con el busto de Alfonso XIII á tiramiento hecho.

Después han corrido igualmente las pesetas, bien en estas el cuño preferido por los falsificadores ha sido, y sigue siendo, el pontífice.

Las primeras pesetas falsas circulantes se ajustaban bastante al patrón legal; después alentados por el éxito, los falsificadores han lanzado nuevas emisiones sin sujeción al peso, punto que unas pesan 450 centigramos, en tanto que otras pesan 515.

Pero lo que llama la atención del público es saber que la última y más reciente novedad es la irrupción de una verdadera nube de moneditas de 50 centimos con el busto del Rey, circulando en el cuello insignias de capitán general.

Han caído por tierra las esperanzas que se tenían basadas en la perfección con que están hechas estas monedas, de que no fueran imitadas, y á estas fechas circulan muchas monedas falsas, á juzgar por la profusión con que se presentan, ó las presentan.

La imitación está perfectamente hecha con moneditas nuevas, flamantes, con sus 250 centigramos de peso y, apreciadas por el sonido, parecen tener igual aleación que las legítimas.

Un canasta la cabeza del Rey aparece algo mayor y el peinado tiene amortiguadas algunas de las ondulaciones que agracia al busto legítimo.

Por lo visto se confunden unas y otras.

Centro Montañés de la Habana

Sr. Director de LA VOZ DE LLEBANA
Potes

Muy Sr. mío y de toda mi consideración: La Directiva del Centro Montañés, al tomar posesión de sus cargos en el presente año, nombró seguidamente los distintos presidentes de las secciones, para continuar las funciones de desenvolvimiento del referido Centro.

Habiendo recaído la Presidencia de la Sección de Fomento y Protección, en el que tiene la honra de dirigirse á Ud. de bo manifestarle, que al tomar posesión los miembros que integran la sección que me honro en presidir, fué su primer acuerdo saludar cariñosamente á los periódicos de la Provincia de Santander y también á los de esta República, lo que me complazco en cumplir, remitiéndole el presente mensaje, rogándole á la vez, lo haga público en su apreciable periódico, el cual conceptuamos, lo mismo que los de los exponentes principales para el desenvolvimiento y engrandecimiento de todas las colectividades.

Aprovocho esta oportunidad, para ofrecerme de Ud. con el mayor cariño y consideración, atentamente.

El Presidente
Nicanor Lopez

Lo adjunto la presente circular dirigida á el Gobernador y Alcaldes de la Provincia, por si tiene á bien dársela cabida en su acreditada publicación.

El Centro Montañés, cuya constitución obedeció en esta República á formar una colectividad potente y bien ordenada entre los Montañeses, y que quisiere ser

útil á los comprovincianos en todas las manifestaciones sociales y de mutuo apoyo de los unos para con los otros.

De las distintas secciones de que se compone este Centro, me honro en presidir la de Fomento y Protección, en cuyo puesto me propongo cumplir el Reglamento en todas sus partes, precisamente por el motivo de realizar una labor benéfica para los montañeses que residen en la Provincia de Santander, y también para los que residimos en esta República.

Así mismo me congratulo en exponer á V. y á los dignos miembros que componen ese organismo, lo siguiente:

1.º Que la sección de Fomento y Protección del Centro Montañés, se propone con toda la firmeza necesaria, serlo útil á todos los montañeses que vengan de esa provincia á esta Isla, ya en el sentido de proporcionarles trabajo; ya recomendando les en casos necesarios para que sean atendidos en todo lo que se relacione á una vida próspera y española.

2.º Llevará á cabo la Sección que presido una atención preferente al desembarco de los montañeses en este país, á fin de evitarles cualquier trastorno que en esos momentos pudiera ocurrirles.

Por último, queremos infiltrar en el ánimo de todos los montañeses de la Provincia de Santander que nosotros estamos dispuestos á recibirlos con los brazos abiertos, con cariño y amor como lo demanda el fin de utilidad mutua que perseguimos y para que en todas las manifestaciones que requiere una relación completa, llena de las mayores atenciones, redunde en beneficio de todos.

Queremos también saber, que los pensamientos que á Vd. nos honramos en comunicarle, que son acuerdos precisamente de esta Sección, sean comunicados por Vd. á los miembros que componen ese organismo, á todos los pueblos de la jurisdicción de su mando, á fin de que por todos sean conocidos, y cuando embarquen para este país aquellos que necesiten hacerlo, sepan donde está la casa de los montañeses en esta República, ó sea el Centro Montañés, que como he dicho antes, allí cabemos todos, dentro del mayor cariño, base principal de la solidaridad de la familia montañesa.

Aprovocho esta oportunidad, para saludarle á V. y á sus dignísimos compañeros y ofrecerme de Vds. con la mayor consideración personal, muy atento S. S. y con afectuosa U. S. M. B.

El Presidente;
Nicanor Lopez.

Por don Angel Francisco Soblecero

El Juves último tuvo lugar en el local de la Escuela la reunión de discípulos de don Angel Francisco Soblecero, para tratar de llevar á la práctica la idea propuesta por don Miguel Bustamante de costear en tumbos que fueron discípulos de don Angel una lápida para su sepultura, y una placa de mármol para ser colocada en la escuela, recordando su nombre y el tiempo que como Maestro estuvo al frente de ella.

Dada cuenta en breves palabras por el Sr. Balboa del objeto de la reunión, todos los asistentes estuvieron unánimes en aprobar y secundar la idea, é inmediatamente se procedió á nombrar una Junta ó Comisión encargada de dirigir los trabajos de recaudación habiendo sido designados como Presidente el Presbítero don Eduardo Barrado, como Tesorero don Juan José Bustamante y como Secretario don José M. de Bulnes. En el acto se abrió la suscripción, recaudándose entre los asistentes la cantidad de 72 pesetas. La Junta designada dijo que directamente se dirigirá á aquellos discípulos de don Angel que ya residen en esta ciudad, y hará un llamamiento general á todos por medio de la prensa para que lleguen á conocimiento de aque-

llos otros á quienes se pueda dirigirse particularmente por ignorar su domicilio.

ECOS MEXICANOS

Una boda

Bajo las bóvedas del hermoso templo del Espíritu Santo de la 2.ª calle del Sabino, se congregaron en la mañana del día 12 del actual un gran número de damas y caballeros que ansiosos esperaban la llegada de la feliz pareja que momentos después había de unir sus destinos ante Dios y el mundo, la señorita Eladia Gavidia y el señor Victor Oires eran los desposados; la novia vestía lujosísimo vestido blanco y tal parecía un ángel cuando la vimos descender del carruaje, ella hermosa joven mexicana, él, correctísimo y simpático lebaniego, hijo del pueblo de Lerones.

Terminada la ceremonia religiosa la que resultó brillantísima, les fué servido á la selecte concurrencia un espléndido banquete, banquete que obsequiado por el distinguido Sr. Enrique Polanco padrino de los contrayentes en su elegante residencia 2.ª Campo Florido n.º 50; después siguió un animadísimo baile que duró hasta altas horas de la noche, los novios recibieron muchos obsequios de gran valor y arte así como un gran número de telegramas de felicitación, prueba las muchas simpatías con que cuenta el señor Oires entre la Colonia Lebaniega.

El corto tiempo de que dispongo me privan de hacer más estensa esta Crónica y solo diré para finalizar que resultó por todos conceptos una fiesta simpática donde reinó la alegría viéndose reunidos nobles hijos de México con hidalgos hispanos confundidos en uno solo.

LA VOZ DE LLEBANA se honra en publicar las presentes líneas y hace votos fervientes por la felicidad de los nuevos esposos para quien les desea dichas sin cuento, é intaimable luna de miel.

El Corresponsal.

México 16 Febrero 1912

De Valdeprado

Acompañado de un suscriptor, regresado el día primero del corriente de asistir en Potes á la misa que por el alma del difunto don Angel (q. e. p. d.) Maestro que fué de la Villa por espacio de cuarenta años, tuve la suerte una vez apeado del coche en la «Pecinilla» de subir acompañado hasta cerca de mi casa, por el vecino de Ramales, Juan Sanchez natural de Gueva en este Ayuntamiento.

Declaro que la conversación, me fué agradable en extremo, y después de habernos enterado, por el joven Celestino Arián, recién venido de Méjico, de varias de las peripecias, que le han ocurrido durante la Revolución, que hizo triunfar á Madero, y cuya relación nos hizo en casa de Ciríaco Lombraña, punto donde estaba descansando el indiano, del país de Moctezuma, y en donde refrigeramos el estómago, emprendimos la caminata, que como he dicho fué tan placentera y buena, á causa de la hermosa Luna, que ya tenía algunos grados sobre nuestro horizonte visible.

Todo el fondo del diálogo, que sosteníamos hasta separarnos versó acerca de las últimas noticias que publiqué, con motivo del temporal próximo pasado.

El Sánchez, me decía con palabras, que llevan en su pronunciación el deseo del corazón: Poco tiempo hace que recibí LA VOZ DE LLEBANA, y estoy contento al pagar la pequeñez que su lectura me cuesta, porque cuando oigo hablar de mi pueblo nativo, pareceme estoy jugando con los compañeros que antes de ausentarme, de los lares paternales tenía.

Para Baldosas dirigirse á JOAQUIN MADRAZO, Mendez Nuñez II Santander

Todo este terreno que nos rodea, (me dijo en Armento) me recuerda la infancia y adolescencia, en donde pasé al cuidado de los ganados de la casa dos decenas de años.

Quando se recibe en casa el Seminario Lebaniego mis suegros, esposa e hijos, suspenden la labor que están haciendo, para saber las noticias de este Partido, y puede V. creerme, mientras pueda, no dejaré la suscripción, porque me hallo convencido del valor práctico que dicho órgano representa, á juzgar por los distintos puntos que abarca y de todos los cuales hacen sencilla, amena y sucinta relación, que la es fácil en tener á cualquiera, por poca instrucción elemental que tenga.

Así como piensa este Lebaniego, en todo lo concerniente á las noticias de su patria chica, he observado con satisfacción que son muchísimos los que de igual manera ayudan y cooperan al sosten y engrandecimiento de una de sus glorias, cual es la prouisa contemporánea de este privilegiado rincón, y con estas ayudas unos y otros tiene vida propia el Seminario.

Contestando

Mis queridos padres
recibi su carta,
dándole por ella
un millón de gracias
Respecto del queso
que ustedes me encargan;
pienso complacerles
para antes de Pasoa.
Si el tiempo está bueno
por Semana Santa,
llevaré el Tresvivo
muy gustoso á casa.
Con esto, recuerdos
sus hijos les mandan,
y un lloro al Padrino
enviá la Susana.

El Corresponsal

Valdeprado 5 de Febrero de 1912

Castellanas

Desde principios de Octubre es raro el día que no ha llovido, así que quedó algo sin sembrar que no ha podido hacerse, pues casi todos los días y con abundancia lo ha hecho; estando los caminos, calles y carreteras intransitables, en las tierras hay verdaderas lagunas de agua, á más de las lluvias, los ríos se han desbordado demasiado y las tierras próximas, considerándose perdida la cosecha; por lo demás aun no ha hecho un día frío, todavía no ha helado este año y hemos tenido los cuatro últimos días suaves con sol claro y agradable de primavera, pero hoy el tiempo se presenta suavemente con aspecto de lluvias, los obreros en todo el invierno han podido hacer una labor, y los labradores tienen sus labores paralizadas, ni pueden terminar las siembras ni sembrar tardior, por estar las tierras con exceso de humedad. Los sembrados menos castigados tienen un aspecto hermoso por el tiempo tan benigno, pero hay mucho alverjón y muchas malas hierbas mezclada con los cereales, por otra parte es difícil con lo arrasado por el agua de los ríos. El trigo sigue en este país de Campos barato y el pan caro, el precio de fanega de 92 libras no ha pasado de 40 reales, mejor dicho de 39 y medio en la tercera decena de Enero al tolo anuncio de la venida de los conservadores al poder, en cuyos días subió la bolsa 50 céntimos, se pagó á ese precio todo el mes, después bajó un poco y ha vuelto á subir otra vez esa pequeña, pero las cotizaciones muy dudosas por el retraimiento de compradores y vendedores hasta examinar la perspectiva de la cosecha próxima que no va siendo tan halagüeña como se esperaba pero sin embargo si se pagase á 40 reales en panera se desocuparían muchas paneras pues hay

mucho trigo y como no falta oferta, las fábricas se sostienen en sus precios, pero hay mucho trigo pero es en una decena de casas en cada pueblo.

Si continua esto temporil todos sufrimos los efectos del mismo desde las inundaciones de Andalucía, aceite apenas llega hace tiempo á Castilla. El trigo se cotiza el 28 en Riosoco, á 39 y 39 y medio 94 libras; en Arévalo, á 40 reales; en Valladolid, á 40 y medio 94 libras. Frómista 39 y medio 92 libras; O rno, 92 libras á 39 reales en los pueblos de la provincia de 38 á 39 y medio; Harinas 17 reales arroba de 1.^a, 16 de 2.^a y 15 le 3.^a

Centeno 28 reales 90 libras, Cebada 20 y 21 reales 70 libras, Avena 15 y 16 reales fanega, Lentejas 52, Alubias de 96 á 110 reales fanega, Pan á 30 y 35 centimos Kilo. Queso blando á 0.60 centimos libra, patatas á 5 reales arroba, paja corta á 15 cént. arrob, aceite á 56 reales arroba.

Hoy 29 por iniciativa del Sr. Inspector de 1.^a enseñar za se inaugurará en Palencia el primer conedor escolar.

Bernardino Rojo

Revenga 29 Febrero 1912.

ALBUM POETICO

LLANTO DE INVÁLIDO

I
Triste gime el soldado,
Gime afligido
Porque en ruda batalla
Fué mal herido.
No llora por la sangre
Que ayer vertiera;
Llora, porque á la lucha
Volver quisiera...!
Mas ¡ay! las balas,
Del águila rompieron
Las fuertes alas!

II
Ciego quedó el soldado
Tras la pelea;
Cuando inválido y triste
Torno á su aldea,
Ya no verá la frente
De aquella anciana
Que lo espera rezando
Tarde y mañana.
¡Ni el sol naciente
Es más puro y hermoso
Que aquella frente!

III
Un altar es el pecho
Del fiel soldado,
Noble altar que á la patria
Fué consagrado
Y en ese altar augusto
Cual en la ermita,
Refleja como un astro
La Cruz bendita.
Signo de gloria:
¡Una historia de sangre
Siempre es tu historia!

IV
Cuando el aire onsdorcen
Bélicos sonos
Y arrogantes desfilan
Los batallones;
Cuando el clarín vibrante
Con áurea nota
Saluda á la bandera
Que al viento flota;
Solo, en el lecho,
El inválido siente
Saltar su pecho!

V
Y el pobre ciego llora
Con dulce calma;
Sus lágrimas son sangre,
¡Sangre del alma!
No siente que á sus ojos
Les falta lumbré;
No siente por su madre
Tal pesadumbre.
Que la ceguera
Llora, porque no puede
Ver su bandera...

R. de CORDOBA.

AL VUELO

Agradeceremos á todos los suscriptores de este periódico, residentes en América, que no hayan abonado, á los respectivos agentes, el importe de la suscripción, lo realicen á la mayor brevedad posible, pues de lo contrario nos veremos en la necesidad de suspender el envío del periódico, no sin hacer público los nombres de los que se hallan en descubierto.

Por si algún suscriptor ignorara la residencia de los Agentes de La Voz publica mos á continuación, los nombres y residencias.

República Argentina—Don Julian Fernández, Calle de Moreno número 2401—Buenos Aires.

Isla de Cuba—Don Lucas Lamadrid Larriba, Calle 9.^a número 107—Veladero.

República Mexicana—Don José María Alonso, Calle Bucareli y 7.^a Nuevo México Tienda «La Reforma de Bucareli»—México.

República de Guatemala—Don Pedro Cuesta «La Sevillana»—Quezaltenango. Tampa—Don Marcelino Cueto, Calle Route número 3.

Trajes: sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco 25 Santander.

La asociación de maestros de este Partido acordó en sesión celebrada el día 1.^o del actual lo siguiente:

1.^o Por con satisfacción el gran número de compañeros que en esta día, han asistido á los funerales, que costeados por esta Asociación se han celebrado en la parroquia de esta Villa y en sufragio del alma del asociado don Angel Soblechero.

2.^o Que lo hecho en esta ocasión por el Sr. Soblechero, sienta precedente para en lo sucesivo, en caso de defunción de algún socio y se haga siempre en la capital del partido, sitio más céntrico y accesible para la asistencia de todos.

3.^o Dada cuenta por el Sr. Hoyos (Presidente) detallada y minuciosa de su viaje á Madrid, trabajos de la Asamblea, curso, términos y gestiones de la misma etc.; otorgar á dicho señor Hoyos un voto de gracias por haber cumplido á satisfacción su cometido.

4.^o Aprobar la cuenta de gastos hechos á Madrid por el Sr. Hoyos y dar orden al pagador de este partido, para que al abonar los haberes de Febrero, rescuente á prorrata entre todos los asociados la cantidad que la misma arroja.

5.^o Acoger con gusto en el seno de esta Asociación á los socios don Antonio Herrero y don Cipriano Salceda, maestros de Baró y Turieno, respectivamente; quienes reingresan en la misma, debido á la simpática campaña de unión que entre los compañeros del partido viene haciendo nuestro entusiasta Presidente.

6.^o Que para que la unión del Magisterio español sea un hecho en lo que á este pequeño grupo de maestros se refiere; se dirija por el presidente atenta comunicación al que es de la Nacional, encareciéndole sea el medio de unirse á la Federación Nacional perdiendo ambas su denominación pasando á recibir otra única en la que hallen cobija todos los Maestros españoles, sin diferencias de categorías ni castas, y

7.^o Que en el caso de la no unión, cosa que no es de esperar, se separe esta Asociación de partido de la nacional, dándonos de baja, á la vez en la Sección de Socorros mutuos.

Después de haber pasado una temporada en Bilbao, con motivo de la enfermedad de su hermano político don Celestino María del Arrenal, regresó á esta villa nuestro buen amigo don Angel María Martínez, quien en la mañana del sábado salió para Madrid, donde asuntos particulares reclaman su presencia.

Se halla en Argitebanos á cuyo pueblo acaba de llegar, el distinguido joven cubano don Fernando Polca, hijo del apreciable lebaniego residente en la Habana don Fernando.

Ha sido ascendido al empleo de Comandante, nuestro distinguido paisano, el aguerrido militar, don Miguel Bustamante Hoyos. Por ello enviamos al bizarro lebaniego nuestra efusiva felicitación, deseándole muchos años en su brillante carrera.

En la Iglesia parroquial de Lurizo, recibió las regeneradoras aguas del bautismo, el día 8 del actual, una robusta niña que días antes dió á luz la apreciable señora doña Tomasa González, esposa de nuestro amigo don Eloy Gómez. La recién nacida, que lleva los nombres de Emilia María, fué apadrinada por el distinguido joven de Anzoño don Emilio Gomez, y la agraciada joven Julia Fernández.

Gabanes: sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander.

Tras penosa enfermedad falleció en esta villa el viernes último, el honrado vecino don Ramón Garrido, persona que gozaba de generales simpatías, siendo su muerte muy sentida. Descanso en la paz del Señor y recibir sus deudos la expresión de nuestro sentimiento.

Falleció en Villavieja, Vega de Liebana, en uno de estos últimos días, la bondadosa señora doña María Antonia Badoys, esposa del apreciable vecino de dicho lugar don Julian Sobejón, á quien, por tan irreparable pérdida le acompañamos en su justo y natural dolor.

Impermeables: sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander.

Anteayer sábado se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del acreditado comerciante de Aguilar de Campoo don Celestino Pérez Rubio hijo político del dignísimo Alcalde de Potesagüero don Pedro Garcia.

Con tal motivo retiramos á la viuda del finado señor, doña Josefa Garcia, la expresión de nuestro sentimiento, pésame que hacemos extensivo á la distinguida familia del extinto.

Con el indisoluble lazo del matrimonio unieron sus destinos en Tehuacan, Mejioco, el día 29 de Enero último la simpática y bella señorita de esta localidad Guadalupe Rodriguez y el acreditado comerciante de aquella plaza mejicana, don Vicente González.

La feliz pareja para quien deseamos una interminable luna de miel, fué apadrinada por el opulento capitalista don Manuel Díez y su bella con sorto doña Epifania Díez.

Prendas de lujo sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander

INGERTOS DE PARDUCO Y NERUCO á 10 pesetas el ciento. Barbados de vid americana á 5 pesetas el 100.

Pedidos á don José M.^a de Bulnes.

Beltran. Atarazanas 10. Santander TRABAJOS DE PELO. Gran surtido en trenzas y toda clase de postizos, rigurosa limpieza y magnífica estufa para la desinfección de todos los cabellos destinados á la venta. Esta casa vende á precios baratísimos por hacer las compras en grandes cantidades y directamente.

VETERINARIO—Se solicita uno para desempeñar su profesión en este partido de Potes compuesto de 7 Ayuntamientos.

Se le facilitará local gratis para herradero y 100 pesetas anuales, durante 4 años, herrajes á precios de fabrica y un dependiente práctico en forjar y herrar.

Las solicitudes se dirigirán á don Clemente Rodriguez vecino de Potes.

VENTA DE FINCAS—Se venden las fincas siguientes en Llayo.

1.^a Una casa habitación con cuadra y pajar, señalada con el número 8.

2.^a Un huerto contiguo á la casa, con árboles frutales, de media hectina ó sean tres áreas.

3.^a Una tierra en el sitio de Posadorio de eminas ó 12 áreas

4.^a Otra tierra en el sitio de Soja Peña de 8 eminas ó 24 áreas.

Para precios y condiciones dirigirse á doña Fernandina Trespalacios, en Llaya.

SI ES V. CALVO y quiere evitar los costipados de cabeza encárgue un bisoñé á Beltrán.—ATARAZANAS 10 SANTANDER.

VID AMERICANA—Para ingertos superiores y estaquillas ingortables dirigirse á Tomás Palacios POTES.



Servicio de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes a la una de la tarde

El 20 de Marzo saldrá de Santander el vapor

REINA MARIA CRISTINA

Hasta noche para Habana, Veracruz, Tampico, admi. e pasaje y carga para Costafirme y Pa- cillo, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia; Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Rio de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES LAS TRES DE LA TARDE El vapor

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de SANTANDER el día 31 de Marzo admitiendo pasajeros de 3ª clase trasbordando en Cádiz a otro buque de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo ó hasta Buenos Aires 220 pesetas 1 impuesta. Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle 36.

AVISOS IMPORTANTES

Reduccion en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de \$1 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la L. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. **Servicios comerciales.**—La sección que de esos servicios tiene establecida la Compañía se en- carga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los artí- culos cuya venta desean hacer los Exportadores. **Agentes en Santander,** Sros. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle número 36

Restaurant El Cuartelillo

DE

CONZALO ELIZALDE

Puente num 20—SANTANDER

En este antiguo y acreditado Restaurant, se sirve de comer a todas ho- ras a precios equitativos, con el aser y esmero que siempre le ha distin- guido.

Servicio a la carta y por cubiertos.

Se admiten huéspedes, a precios convencionales.

Calle del Puente, Esquina a Ruamenor
SANTANDER

Sanatorio Médico

Peña Castillo—SANTANDER

Primera Clinica dietética en España destinada a enfermos del aparato digestivo, nutrición y nervioso.

Grandioso parque

Cura de régimen Electricidad y Mecanoterapia
Director, Dtr. Morales

Pidanse folletos

GRAN SOMBRERERIA

DE

ALFREDO RIVERO

SUCESOR DE SOCASA

Altas novedades en toda clase de sombre- ros, gorras para caballeros y niños.

Plaza Vieja 4, SANTANDER.

Federico Marañón

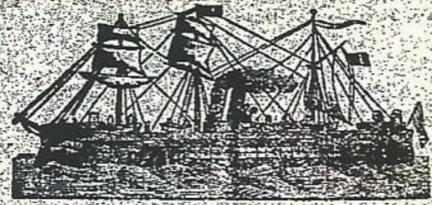
CARPINTERO E BANISTA

POTES

Construcción de Obras por contrato y administración.

Se hacen colchones de muelles y tapicería, construcción y reparación de muebles antiguos y modernos a precios económicos, trabajos en la villa y pueblos.

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Proximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y puerto Mejico

20 de Marzo Furst Bismarck

3 de Abril CORCOVADO

Admitiendo correspondencia carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIO DE CAMARA MUY ECONOMICO

Precio de tercera

Vapor 20 de Marzo-Habana, Pts 225 y 16 de impuestos
Veracruz y Tampico « 250 y 5 de «
Vapor 3 de Abril-Habana Pts 195 y 16 de «
Veracruz y Tampico « 220 y 5 de «

Los vapores de esta empresa de navegación, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasa- je de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores electricos en los camarotes baños de lujo telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de musicos. La construcción espe- cial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros, camareros y ca- mareras españolas.

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse a Cao- los Hoppe y Compañía y para informes sobre pasaje de tercera clase a don Her- man Hoppe, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos ne- cesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 20 de Marzo saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnico vapor de 7.780 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

LA NAVARRE

El día 27 de Marzo saldrá para Colón y ese día el vapor.

PEROU

Con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase a precios reducidos, para Colón Perú y Chile. Abordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo pa- ra los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

VIAL HIJOS, MUELLE 32—SANTANDER

SANTOS ORDUÑA

SOBRINO DE GANLEDO LLINA
7, San Francisco 7, Santander

Frecuentemente se reciben en es- ta casa, variadisimo surtido en no- vedades de géneros para trajes de caballeros, de las más reputadas fá- bricas nacionales y extranjeras; te- las impermeables para confeccio- narlos a la medida.

Se hacen trajes en 12 horas

Esta acreditadísima sastrería cuenta con- jios mas acreditados maestros sastres. Casa especial para paños de billares.
7, San Francisco, 7, Santander

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Lozada

Calle San Francisco, n.º 25, Santander

Surtido completo en artículos de orr y plata, a precios baratísimos. Especiali- dad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 18 y 14 quilates.—Se hacen y reforman alha- jias a precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado al ley.

Compró oro, plata, platino y piedras preciosas.

25, San Francisco, 25, SANTANDER.

Colegio de San Luis Gonzaga

Fundado en el año 1865

por D. SANTIAGO GUTIERREZ FRANO

Isabel II, 8 y 10—

Este Colegio, el más antiguo de San- tander, ocupa locales propios construidos exprofeso, por lo que resultan de gran am- plitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clases y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio, espacioso Gimnasio con toda cla- se de aparatos modernos.

Primera enseñanza gradual, Comercio oficial, Bachillerato, Clases prácticas de Comercio.

Los alumnos de este Colegio lo son ofi- ciales del Instituto y Escuela de Comer- cio, siendo acompañados a las clases y e- studio cuidadosamente vigilado.

Se admiten internos, mediopensionis- tas y externos.

Honorio Marcilla

Comercio de tejidos, sastrería y ropa hecha. Grandes surtidos de géneros para la próxima temporada, trajes a la medida desde 25 pesetas.

Máquinas de coser, las mejores, las más bara- tas y las más perfeccionadas, último invento, al contado y a plazos.

Fábrica de muebles de todas clases a cargo de un competente maestro.